



MÓDULOS Y BASES COMPENSACIÓN ECONÓMICA TURNO DE OFICIO.

-Comparativa 2012, 2017 y 2018 -

JURISDICCIÓN PENAL	BAREMO 2018	BAREMO 2017	BAREMO 2012
Penal General.			
Procedimiento ante el tribunal del jurado.	630,00	-	-
Procedimiento ante el tribunal del jurado. Delitos contra la vida.	-	595,35	567,00
Procedimiento ante el tribunal del jurado. Resto de delitos.	-	487,20	464,00
Procedimiento ordinario.	368,00	347,55	331,00
Procedimiento abreviado.	280,00	264,60	252,00
Procedimiento para enjuiciamiento rápido de determinados delitos sin conformidad.	280,00	264,60	252,00
Procedimiento para enjuiciamiento rápido de determinados delitos con conformidad.	224,00	212,10	202,00
Procedimiento para el enjuiciamiento de delitos leves.	100,00	90,30	86,00
Recurso ante el juzgado de vigilancia penitenciaria.	132,00	124,95	119,00
Desplazamiento a prisión, causas con preso.	20,00	-	-
Macrocausas.	De 1.260,00 a 3.150,00 Art. 14 y ss.	-	-
Comparecencia artículo 544 ter Lecrim: violencia género investigado.	60,00	-	-
Penal Víctimas Violencia de Género.			
Procedimiento ante el tribunal del jurado.	630,00	-	-
Procedimiento ante el tribunal del jurado. Delitos contra la vida.	-	595,35	567,00
Procedimiento ante el tribunal del jurado. Resto de delitos.	-	487,20	464,00
Procedimiento ordinario.	368,00	347,55	331,00
Procedimiento abreviado.	280,00	264,60	252,00
Procedimiento para enjuiciamiento rápido de determinados delitos sin conformidad.	280,00	264,60	252,00
Procedimiento para enjuiciamiento rápido de determinados delitos con conformidad.	224,00	212,10	202,00
Procedimiento para el enjuiciamiento de delitos leves.	100,00	90,30	86,00
Recurso ante el juzgado de vigilancia penitenciaria.	132,00	124,95	119,00
Pieza separada de responsabilidad civil.	104,00	98,70	94,00
Comparecencia artículo 544 ter de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.	60,00	-	-
Segunda opinión de los artículos 29 y 30 del Reglamento de A.J.G. de Andalucía.	34,00	31,50	30,00
Penal Menores.			
Procedimiento de menores con ejecución de medidas de duración inferior o igual a 2 años	148,00	139,65	133,00
Procedimiento de menores con ejecución de medidas de duración superior a 2 años.	270,00	255,15	243,00
Pieza separada de responsabilidad civil.	104,00	98,70	94,00
Suplementos en procedimientos penales.			
Procedimiento con más de 1000 folios.	25,00 € cada 1.000 folios más.	23,10 € cada 1.000 folios más.	22,00 € cada 1.000 folios más.
Asistencia a vistas a partir del quinto día.	1/5 del principal	1/5 del principal	1/5 del principal
Desplazamiento a juicio oral.	30,00	28,35	27,00



Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

JURISDICCIÓN MILITAR	BAREMO 2018	BAREMO 2017	BAREMO 2012
Fase sumarial.	124,00	116,55	111,00
Fase oral.	124,00	116,55	111,00
Desplazamiento juicio oral.	30,00	28,35	27,00

JURISDICCIÓN CIVIL	BAREMO 2018	BAREMO 2017	BAREMO 2012
Procedimientos Civiles.			
Juicio ordinario.	295,00	278,25	265,00
Tercerías.	295,00	278,25	265,00
Juicio verbal.	200,00	189,00	180,00
Procesos sobre capacidad, filiación, paternidad y maternidad. (salvo exp. del art. 763 LEC)	258,00	243,60	232,00
Proceso de internamiento no voluntario por razón de trastornos psíquicos. (art. 763 LEC)	221,00	207,90	198,00
Expedientes de jurisdicción voluntaria.	221,00	207,90	198,00
Proceso matrimonial contencioso y nulidad.	331,00	311,85	297,00
Proceso matrimonial mutuo acuerdo.	159,00	150,15	143,00
Liquidación del régimen económico matrimonial.	221,00	-	-
Medidas provisionales previas y coetáneas.	89,00	84,00	80,00
Modificación de medidas.	199,00	187,95	179,00
División de cosa común en parejas de hecho.	221,00	-	-
Procesos de desamparo, tutela y guarda.	332,00	312,90	298,00
Proceso sobre división judicial de patrimonio.	221,00	207,90	198,00
Procesos monitorios.	111,00	103,95	99,00
Juicio cambiario.	221,00	207,90	198,00
Ejecución hipotecaria.	221,00	-	-
Procedimiento de desahucio.	221,00	-	-
Proceso para la eficacia civil de resoluciones de tribunales eclesiásticos.	60,00	-	-
Procedimientos de los artículos 778 bis, ter y quater de la LEC.	221,00	-	-
Ejecución de títulos no judiciales.	124,00	-	-
Otros procedimientos civiles.	221,00	207,90	198,00
Procedimientos Mercantiles			
Procedimiento concursal hasta Auto declaración del Concurso.	250,00	-	-
Fase Común.	100,00	-	-
Fase Convenio o liquidación.	150,00	-	-
Fase calificación.	100,00	-	-
Hasta 5 Incidentes concursales.	150,00	-	-
Más de 5 incidentes concursales.	150,00	-	-

VÍA ADMINISTRATIVA	BAREMO 2018	BAREMO 2017	BAREMO 2012
Procedimientos administrativos en materia de extranjería, asilo y protección internacional.	66,11	61,95	59,00
Puntos de entrada masiva, por persona asistida.	37,50	-	-
Puntos de entrada masiva, hasta 6 personas asistidas.	-	212,10	202,00



Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA	BAREMO 2018	BAREMO 2017	BAREMO 2012
Procedimiento ordinario.	221,00	207,90	198,00
Procedimiento abreviado.	160,00	151,20	144,00
Procesos especiales.	160,00	-	-

JURISDICCIÓN SOCIAL	BAREMO 2018	BAREMO 2017	BAREMO 2012
Procedimiento íntegro.	165,00	155,40	148,00
Monitorio.	111,00	103,95	99,00
Otras modalidades.	138,00	-	-

RECURSOS	BAREMO 2018	BAREMO 2017	BAREMO 2012
Apelación sentencia civil.	124,00	116,55	111,00
Apelación sentencia penal.	124,00	116,55	111,00
Apelación sentencia procedimientos de menores.	124,00	116,55	111,00
Apelación procedimientos para el enjuiciamiento sobre delitos leves.	92,00	86,10	82,00
Apelación sentencia contencioso administrativa.	124,00	116,55	111,00
Recurso de reforma.	80,00	-	-
Recurso de casación.	287,00	270,90	258,00
Recurso de suplicación social.	120,00	113,40	108,00
Recurso de amparo.	270,00	-	-

EJECUCIONES DE SENTENCIA TODAS LAS JURISDICCIONES	BAREMO 2018	BAREMO 2017	BAREMO 2012
Ejecución de sentencias transcurridos dos años desde la resolución de la instancia.	124,00	116,55	111,00

OTROS MÓDULOS COMPLEMENTARIOS (Supuestos especiales)	BAREMO 2018	BAREMO 2017	BAREMO 2012
Insostenibilidad.	50,00	31,50	30,00
Transacciones judiciales.	Porcentaje que reste hasta completar el 100% del módulo principal	-	-
Transacciones extrajudiciales.	Porcentaje que reste hasta completar el 75% del módulo principal	Porcentaje que reste hasta completar el 75% del módulo principal	Porcentaje que reste hasta completar el 75% del módulo principal
Sobreseimiento o archivo. Procedimientos de instrucción compleja. (Inicio ya facturado)	40% módulo penal de que se trate	40% módulo penal de que se trate	40% módulo penal de que se trate
Sobreseimiento o archivo. Procedimientos de instrucción compleja. (Inicio no facturado)	70% módulo penal de que se trate	70% módulo penal de que se trate	70% módulo penal de que se trate